



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

TRASLADO EN LISTA 022

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	VENCIMIENTO
2021-00048	EJECUTIVO	NELSON HUMBERTO ESPINOSA CORREA	YAMILE PEDRAZA PEÑA Y OTRO	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS AL DEMANDADO LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE	08 DE ABRIL DE 2024 A LAS 05:00 P.M.

Caucasia 03 de abril de 2024
En la fecha se fija la presente lista en el micrositio del juzgado, de conformidad con el articulo 110 del C.G.P

RUBIELA INÉS ÁNGEL GUTIÉRREZ
Secretaria